DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,112] Buenos-Aires, Viérnes 17 de Diciembre de 1841. [PRECIO 6 rs.

Miscelanea.

GUERRA
DE LA
Independencia Española,
De 1808 á 1814.

LA ambicion desmesurada del ilustre y afortunado guerrero Napoleon le habia hecho mirar pór largo tiempo con ojos codiciosos á la bella y fértil península española. Desde el principio de su gloriosa carrera contemplába ya la posibilidad de apoderarse de élla; pero sea que temiese el denuedo é indomable espíritu de independencia á la dominacion extrangera que habian manifestado siempre sus habitantes, ó que no le conviniese durante sus operaciones militares en el Norte de Europa, tener por enemiga la España, que aunque menos fuerte, podia por su posicion geográfica causarle considerable dáño, lo cierto es que hasta el año de 1808 cuando la paz de Tilsit habia afianzado el cétro en su diestra no llevó á efecto la invasion que meditaba, y aun entonces no la verificó abierta y noblemente, sinó por medio de un engaño, y valiéndose de un pretesto subrecticio y ratero muy indigno de un hombre que en mas de un sentido se habia hecho acreedor á la apelacion de *Grande* con que era distinguido.

El privado D. Manuel Godoy, que de simple guardia de çorps habia ascendido en muy pocos años al rango y título de príncipe de la Paz, y al elevado puesto de primer ministro de España y generalísimo de sus ejércitos; no contento con tan estraordinaria prosperidad ambicionaba aun adornar sus cienes con una diadema. De la codicia de este favorito se valió Napoleon para llevar á cabo sus planes respecto á la España, tomando artificiosamente por pretesto la ocupacion del Portugal que habia resuelto efectuar, para castigar á esta potencia por su adhesion constante á la Inglaterra, y por haberse negado á poner en práctica los actos hostiles contra ella que exigia su implacable enemigo. Encubiertas sus miras de introducir un ejército en España bajo el pretesto de que lo destinaba á la expedicion contra Portugal, y ofreciendo á Godoy la soberanía de 2 de sus provincias, los Algarves y Alentejo, para sí y sus sucesores, obtuvo el fin que se proponia. Firmóse en Fontainebleau el 27 de Octubre de 1807 entre el mariscal de palacio Duroc por parte del emperador, y D. Eugénio Izquierdo como representante de Godoy, tratado, ó mas bien farsa á este efecto que es fácil conocer no pensaba Napoleon cumplir. Su objeto era lisonjear el orgullo del príncipe de la Paz con una soberania ilusoria, para que como árbitro del gabinete español coadyuvase á sus vastos planes comprometiendo y sacrificando la opinion y la independencia de la España. La celeridad de la ejecucion prueba el empeño que tenia Bonaparte en llevar á cabo su proyecto. Apenas se habia firmado el tratado por los agentes diplomáticos, y sin saber la corte de Madrid sus términos precisos, Junot, general en gefe de las tropas reunidas en Bayona y Burdeos con el nonbre de ejército de observacion de la Gironda, recibió la órden de pasar el Vidasoa y entrar en la Peninsula como lo verificó, empezando tambien á moverse las tropas españolas que segun el convenio de Fontainebleau debian cooperar con las imperiales para la ocupacion del Portugal.

Mientras se preparaba la España á manchar con una injusticia el lustre de sus armas y el honor de su política, un suceso extraordinario llamó la atencion de la capital y de la monarquía en el palacio del Escorial. El príncipe de Asturias, despues Fernando VII, á instigacion y por los amaños del privado Godoy fué sospechado del intento de arrojar á su padre del trono. Por un decreto de 30 de Octubre de 1807 denunció el rey á su hijo primogénito como reo de alta traicion, mandando se le formase inmediatamente causa. El pueblo penetró desde luego el origen de estos disturbios, y el odio que ya profesaba al valido subió de punto al considerarle autor de ellos; sin embargo el príncipe de Asturias fué absuelto por el tribunal nombrado para juzgarle, y Godoy solo consiguió enconar la enemistad que no podia aquel menos profesarle yá, y hacerse mas odioso á los ojos de la nacion entera.

Habian comenzado entretanto las operaciones contra el Portugal, y el ejército frances recibia continuos refuerzos, de modo que el camino militar abierto desde Bayona á Alcántara hervia en tropa y aprestos militares. En el departamento de los bajos Pirineos se reunia un nuevo ejército con el nombre de segundo cuerpo de observacion de la Gironda, y á pesar de que por el tratado solo podian entrar en la Península treinta mil hombres el gabinete español tenia cubiertos los ojos con un denso velo que no le permitia ver la profunda sima en que iba á sumergirse la gloria y la libertad española. El general Dupot, gefe de este nuevo ejército entró en Irum el 24 de Diciembre: en 30 de Enero de 1808 lo verificó Moncey y con numerosos refuerzos, y el 3 de Febrero se metió en Cataluña por la Junquera Duhesne con doce mil hombres sin noticia de la corte de Madrid.

Tales movimientos y tan fuertes divisiones no podian dejar duda de que ya no se trataba do ocupar solamente el Portugal, y hasta el mas sencillo conoció que las miras estaban puestas tambien en España. Mas por desgracia los españoles creyeron que las tropas francesas venian destinadas á obrar en favor del príncipe de Asturias, y aunque su presencia y los daños que esperimentaban no les eran gratos, sufrian sin quejarse un mal que les parecia indispensable, para librarse del escandaloso y perjudicialísimo predominio de un valido odiado.

Pero los movimientos del ejército invasor que de dia en dia obraba con menos recato, tomaron un carácter alarmante, y la corte que entonces se hallaba en Aranjuez, viendo correr tan apriesa los sucesos amenazadores, se puso en el mayor conflicto, y desde el 13 al 16 de Marzo se tomaron varias disposiciones para verificar la traslacion del gobierno á Sevilla de allí á Méjico si lo exigian las circunstancias. El pueblo llegó á penetrar el secreto revelado por Godoy á su amiga Doña Josefa Tudó, y el descontento general que ocasionó el proyectado viaje aceleró la crísis que hacia tiempo se preparaba. El 17 estalló en Aranjuez una revolucion: la casa del favorito fué allanada, y este hubiera perecido á no esconderse en un desván entre unas esteras, donde permaneció oculto hasta la mañana, del 19 en q' le encontraron los amotinados. Un piquete de guardias de corps llegó por fortuna suya á tiempo de contener á sus perseguidores y la interposicion del príncipe de Asturias que acudió de órden de sus padres le libró por segunda vez de la muerte. Fué sin embargo despojado por real decreto de sus títulos y honores; formósele causa, y en tanto que se sustanciaba fué preso en el castillo de Villaviciosa. Estos sucesos y la decidida tendencia de la opinion pública obligaron á Carlos IV á abdicar la corona en su hijo que con el nombre de Fernando VII fué aclamado con entusiasmo por la nacion enterera que habia fundado en este príncipe las mayores esperanzas. El 24 de Marzo verificó el nuevo Rey su entrada pública en Madrid cuyos moradores llevaron su regocijo hasta un punto de delirio.

Murat, gran duque de Berg y Cleves, encargado por Napoleon del mando de las tropas francesas en la Península, habia entrado á la capital el dia ántes, y presenció con no poco desagrado el afecto que profesaba el pueblo al jóven monarca. Obstinóse en no reconocer por Rey á Fernando VII insistiendo en la violencia de la abdicacion de D. Carlos, pero mudó de tono y lenguaje cuando lo consideró necesario para hacer caer á su incauta víctima en el lazo que le preparaba. El emperador habia anunciado su intencion de visitar á la familia real de España, y Murat entonces en union del ministro francés Savary, exitó con empeño á Fernando á que saliese en persona hasta Burgos á recibir á Napoleon, asegurándole que esta prueba de cordialidad y franqueza induciría á éste á reconocerle como soberano español. Cediendo Fernando á sus repetidas instancias se decidió á efectuar el viaje, pero tuvo antes la prevision de nombrar una Junta de Gobierno que durante su ausencia desempeñase los negocios en su nombre, precidida por su tio el infante D. Antonio con asistencia de los cuatro secretarios O'Farril, Piñuela, Azanza y Gil de Lemus. A esta precaucion se debió sin duda la salvacion de la pátria. Arreglados así los asuntos salió el dia 10 de Abril, y el 12 llegó á Burgos acompañado del impostor Savary que le habia designado esta ciudad como término del viaje. No se cortó éste de ver en parte descubierta su falsedad, ántes insistió en seguir adelante como se verificó despues de algunos debates y dudas. El 14 llegaron á Victoria, donde se renovaron los temores y los inconvenientes; mas ya no era tiempo de retroceder sin exponerse mucho: asi es que á pesar de la oposicion del pueblo, salió de Victoria y llegó á Irun el 19, y al siguiente dia cruzó el Vidasoa penetrando en el territorio francés.

Los reyes padres instigados tambien por Murat, quien les hizo creer que por medio de una entrevista personal lograrian inducir á Napoleon á anular la abdicacion que habia hecho Carlos IV de la corona volviendo á sentarle en el trono, salieron tambien del Escorial con destino á Bayona donde llegaron el 30 del mismo Abril, y poco despues los siguieron la reina de Etruria y el infante D. Francisco, completándose así el cautiverio de la familia real de España.

No satisfecho aun Murat con lo hecho, quiso tambien desbacerce del infante D. Antonio obligándole á salir de Madrid con direccion á Bayona. El dia 2 de Mayo al subir en el coche se acabó el sufrimiento de los madrileños: trataron de oponerse á la marcha del último Borbon, pero la gran guardia que le custodiaba hizo fuego sobre el pueblo. Estalló entonces la indignacion castellana y empezó la gloriosa lucha que ha hecho á la España acreedora al respeto y admiracion de las demas naciones.

Napoleon realizaba entre tanto su plan de usurpar la corona de Castilla para dar ensanche á su desmedida ambicion. Exigió de Fernando á quien tenia prisionero en Bayona que la renunciase, y viendo que éste se resistia á tamaña violencia le impuso esta alternativa *abdicacion ó muerte*. En tal situacion fué preciso ceder á la fuerza, y en 5 de Mayo renunció la corona en favor de su padre: mas éste un dia ántes de verificarse esta cesion habia celebrado un tratado con el emperador haciéndole dueño del trono español. Por medio de esta hipócrita deferencia á los derechos de legitimidad, creyó Napoleon coñonestar su fementida usurpacion; pero esta política ratera lejos de encubrir sus verdaderos sentimientos no produjo otro resúltado que grangearle el ódio de los españoles. ¿Que necesidad tenia el guerrero ilustre de nuestros tiempos hacer uso de semejantes arterías? No hubiera sido mas noble, mas digno de aquel génio estraordinario, el presentarse abiertamente como conquistador? Fuerzas tenia suficientes para efectuarlo, las que unidas al prestigio de su nombre y la fama de los beneficios conferidos por él á otros paises conquistados hubieran acaso facilitado la sumision de enemigos nobles y generosos. La conducta de Napoleon respecto de la España fué un borron así como un error de su carrera política.

Por decreto de 6 de Junio de 1808 proclamó Napoleon á su hermano José, á la sazon Rey de Nápoles, Rey de España é Indias, saliendo garaute de la independencia é integridad de sus estados, y procediendo en seguida á introducir varios cambios en la administracion interior, y las instituciones vigentes, los cuales proclamaba ser índice de su solicitud por el bien y prosperidad del pais; pero los españoles conocieron mejor la mala fé de sus enemigos que Napoleon conoció á la España. El grande hombre del siglo creyó muy facil la conquista, pues que le parecian nulos los recursos, y al pueblo le consideraba degenerado de su antiguo valor y entregado á una bábara supersticion: mas no tardó en descubrir su error, cuando vió en la España una nacion guerrera, celosa de su independencia, enemiga de toda dominacion estraña, sóbria y paciente en las fatigas, y tan entusiasmada en la victoria como resignada en las derrotas. A naciones como esta antes se las extermina que se las sojuzga y primero que ceder mueren en la lucha.

Apenas el chispazo del 2 de Mayo habia electrizado todos los puntos de la Península, los decretos que contenian las renuncias de los Borbones y la creacion de la nueva dinastia acabaron de conmover todas las provincias. El 6 de Junio de 1808 declaró la Junta de Sevilla la guerra al emperador, y la España entera respondiendo á este patriótico llamamiento, se armó para defender su independencia. Con un ejército harto escaso, sin un centro ó nucleo de accion que dirigiese sus operaciones, y sin mas garantias que su valor y patriotismo para resistir la violencia de un enemigo fuerte y orgulloso, no por esto se intimidó el denodado pecho castellano. Jóvenes y ancianos, eclesiásticos y legos todos acudieron á defender su pais, todos rivalizaron en ardor y en acciones heróicas, y nuestros compatriotas del Nuevo Mundo sofocando por un tiempo el espíritu de independencia q' ya empezaba á germinar entre ellos, unieron sus votos á los de las demas naciones en favor del alzamiento de la Península.—"Los habitantes de Cuba, Puerto Rico, Yucatan y el poderoso reino de Nueva España, pronunciáronse con no menos union y arrebatamiento que sus hermanos de Europa. Idénticos fueron los sentimientos que mostraron sucesivamente Tierra Firme. Buenos Aires, Chile, el Perú y Nueva Granada. Idénticos los de todas las otras provincias de una y otra América española, cundiendo rápidamente hasta las remotas islas Filipinas y Marianas. Y si los agravios de Madrid y Bayona tocaron por su enormidad en inauditos, tambien es cierto que nunca presento la historia del mundo un compuesto de tantos millones de hombres esparcidos por el orbe en distintos climas y lejanas regiones, que se pronunciasen tan unánimemente contra la iniquidad y violencia de un usurpador extranjero(*)."

Los campos de Bailén fueron testigos del primer triunfo conseguido contra los que se titulaban invencibles. El ejército de *Andalucía á las órdenes del general* en gefe D. Francisco Javier Castaños, y de los de division Reding, Coupigny y Lapeña, consiguió el 19 de Julio de 1808, despues de diferentes movimientos y ataques, una completa victoria sobre el brillante ejército de Dupont en la que cupo á los soldados españoles la gloria de ser los primeros á humillar el orgullo de las águilas imperiales. La derrota de los franceses fué tan completa, que el Rey José que habia efectuado su entrada en Madrid casi al mismo tiempo, esto es el 20 de Julio, determinó abandonar la capital y retirarse al otro lado del Ebro como lo verificó pocos dias despues.

El entusiasmo de los españoles llegó á su colmo con este primer ensayo, al que se siguieron otras ventajas conseguidas en Gerona, Valencia y Aragon, pero todos sentian la falta de un céntro de unidad que dirigiese en grande las operaciones. El 2 de Mayo habia quedado disuelta la Junta de Gobierno, erigiéndose Juntas provinciales cuando á consecuencia de aquellos sucesos se alzó la nacion en maza. El celo y la actividad desplegados por estas juntas son ciertamente dignos del mayor elógio, pero sus decisiones careciendo de unidad eran por lo tanto menos eficientes. Haciase pues necesaria una cabeza capaz de dar el debido impulso á las masas y que mereciese la confianza nacional, y á este fin comunicaron entre si las juntas de Sevilla, Murcia, Galicia y otras, decidiéndose entre ellas la formacion de una Junta Central y Suprema de Gobierno compuesta de treinta y seis diputados de todas las provinciales, la cual se reunió en Aranjuez el 25 de Setiembre de 1808.

La Inglaterra que se hallaba en guerra con la España, por que esta se habia aliado con Francia, viendo el pronunciamiento de la Península, no solo cesó en sus hostilidades, sino que ofreció ayudar á los españoles á sacudir el yugo. Fué admitida la oferta, é inmediatamente se vieron en las provincias marítimas de España enviados y agentes ingleses que animaban á la lucha con sus persuaciones, con sus caudales y personas; á que se siguió el envio de tropas británicas mandadas por Sir Arturo Wellesley, ahora duque de Wellington, las cuales despues de arrojar á los franceses de Portugal entraron á batirlos en Castilla.

(CONCLUIRA.)

(*) Conde de Toreno.

Extracto de periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

MANIFIESTO DE S. A. S. AL REGENTE DEL REINO.

Españoles—Las circunstancias graves que han creado los enemigos del órden político actual que ha sancionado la nacion, exigen medidas fuertes y enérgicas, que el gobierno está resuelto á adoptar. Colocado al frente de la nacion, por la libre y espontánea voluntad de los pueblos, y asociado constitucionalmente á los consejeros de la corona, estoy constituido en el deber de sostener y defender á toda costa la constitucion, la reina Isabel II, y los principios proclamados.

Hombres que provocaron por su conducta los graves acontecimientos del año anterior, forcejean para promover la rebelion, conspirando contra la constitucion, las leyes y el órden público. En la Navarra se ha promovido el general O'Donnel, como un sedicioso culpado, arrastrando consigo algunos ilusos con los que se ha encerrado en la ciudadela de Pamplona.

Las tropas fieles de la guarnicion, y la milicia nacional lo cercan, y de todas partes marchan fuerzas considerables para sofocar en su origen aquel horrible atentado.

El general Piquero soltó el grito de sedicion en Victoria, proclamando los fueros de las provincias vascongadas, y poniendose en hostilidad abierta contra la ley y los intereses de la pátria.

En las mismas provincias conspiran unos pocos españoles pervertidos, y desafian el poder de la nacion y de las leyes para sumir la pátria en un abismo de males. Proclaman una falsa bandera en la reina madre, á fin de concitar las pasiones de los descontentos y de los enemigos de las reformas, y lograr sus dañados intentos. Insensatos! Ellos no conocen que la nacion está con el gobierno, y que identificado éste con sus intereses, con su prosperidad y las libertades públicas, no omitirá medio alguno para hacer triunfar el precioso depósito que se ha confiado á su nunca desmentida lealtad.

En situacion tan grave el gobierno ha tomado todas las *medidas que ha* juzgado convenientes para prevenir los delitos, que está resuelto á castigar con toda la severidad de las leyes. El se ocupa incesantemente en estas medidas salvadoras sin las cuales peligran los estados: ellas serán llevadas al debido efecto con perseverancia y energia; ellas serán tambien fuertes y justas, porque son sostenidas por un ejército valiente, y por una milicia nacional decidida, y por los intereses y voluntad de los pueblos.

La ley de los conspiradores será aplicada rigorosamente á todos los que por un criminoso egoismo y una ambicion interesada se reunieren, conspiraren ó meditaren planes de trastorno. Los juicios serán rápidos, prontos, y la ley caerá sobre los delincuentes. La accion ejecutiva del gobierno obrará incesantemente para reprimirlos y escarmentarlos.

Españoles, vivid con la confianza de que el gobierno vela por nuestra seguridad, por vuestra libertad, por la prosperidad pública y por vuestros mas caros intereses; confio en vuestro patriotismo y descanso en la lealtad de todos los hombres que han proclamado con sinceridad los principios, y el sistema político que hoy rije.

Identificado con vosotros, me habeis de encontrar siempre dispuesto á hacer el último sacrificio por la pátria, á la que ha siempre consagrado su descanso y su existencia vuestro compatriota Regente del reino. Madrid, 6 de Octubre de 1841 —*El Duque de la Victòria.*—El Ministro del reino—*Facundo Infante.*

—Una horrorosa catástrofe acaba de ocurrir á bordo del vapor *Erie,* en el lago del mismo nombre al estremo occidental del Estado de Nueva York. Salió este buque de Búfalo conduciendo mas de doscientas personas entre pasageros y tripulacion, y á las pocas millas de distancia rompió á su bordo un incendio por el que en breves minutos quedó todo consumido. El vapor estaba recien pintado, y la pintura, diceo, no muy seca: á lo que se atribuye la prodigiosa rapidéz de las llamas, pues los pasageros que al tiempo de estallar el incendio se hallaban sobre cubierta, no tuvieron ni aun el tiempo de bajar á recoger sus ropas. El vapor *Clinton* que se hallaba por fortuna á poca distancia acudió luego al socorro, pero logró salvar tan solo á 27 individuos: el número de las víctimas se ignora á punto fijo, aunque se sabe haber perecido por lo menos 178

(*Noticioso,*)

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente.

Cueros vacunos	5679
Cueros de caballo	189
Cueros de carnero	8882
Cueros de nutria	24
Cueros de nonato	265
Arrobas grasa	123
Arrobas sebo	179
Arrobas crin	256
Arrobas lana	13972
Arrobas charque	16
Fanegas maiz	4
Astas	105

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido hoy dia 17.

238 fanegas, superior, vendidas desde 135 pesos hasta 160 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 15
3.ª PUBLICACION.

D. Cayetano Virasoro, Pedro Virasoro.	Rio Janeiro
Juan Pedro Chacho	Francia
Prudencio Neelison	Entre-Rios
Nicolas Repeto	Idem
Manuel Repeto	Idem
José Castel	Idem
Agustin Martinez	Idem
Silvestre Fontana	Idem

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Puigdengolas,	Rio Janeiro
Miguel Umbert,	Entre Rios
Leopondo Lamis,	idem
Juan Manquino,	idem

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

D Domingo Perez	Montevideo
Victoria Puyrredon, 2 hijas	Rio Janeiro
Antonio J. Caravia, 1 sirviente	idem
N. L. Rogns	Norte-América

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 16.

á J. B. Prelig, Universidad 117.
1 cajon cintas y ramos de flores.

á Dodero, Pietranera y Ca., Belgrano 39.
1 caja cintas de seda.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
1 fardo liencillos, 2 cajones pañuelos de algodon, 5 id. listados, 1 id. id., 6 fardo lienzos, 1 id. cotines, 3 id. lienzos, 2 id. id., 5 cajones botines y zapatos, 1 id. gorras, 1 id. id. chinelas de color y botines para niños, 46 fardos lienzos, 4 bultos cotines, 34 barricas ginebra, 6 tablas de pino, 3 cajones balanzas, 113 rollos jarcia, 196 jamones.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
1 cajon zarazas, 4 fardos bramantes, 2 fardos lienzos, 5 cajones zarazas, 9 fardos bramantes, 5 id. lienzos.

á Mr Larraud.
1 cajon sables para muestra, cintorones, abanicos para niñas, tiros embutidos, pañuelos puntos de seda y caidas para lanas.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22
1 cajon pañuelos de raso, 2 id. fleco de algodon, 4 id. broches, 2 cajones merino, 1 id. terciopelo y pañuelos de gasilla.

á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí 36.
9 fardos lienzos, 3 id. lonas oscuras, 1 id. florentinas, 2 id. pañuelos á cuadros, 5 cajones zarazas, 5 id. id.

á Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
2 fardos bayetas de dos frisas, 1 id. id. para forro, 4 cajones zarazas, 1 cajon hilo de ovillo, 2 id. nanquines, 4 id. paños, 1 id. coletas, 5 cajones pañuelos á cuadros.

á Anderson, Weller y Ca, Universidad 12.
23 fardos bramantes, 7 id. liencillos, 1 id. paño de la estrella, 2 cajones vestidos de lanilla, 3 id. id., 3 id. muselinas, 1 id. cocos punzoes, 2 id. pañuelos á cuadros, 6 id. zarazas oscuras, 1 id. pañuelos.

á Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.
5 bocois palas de cabo, 1 barrica pavas de fierro, 1 id. cruces para balanzas, 1 id. cepillos de carpinteria, reglas y argollas de composicion, 1 id. llaves de bronce, 1 id. cuchillos para saladero, 4 cajones zarazas, 5 id. id.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
65 barricas azucar.

á Jones y Johnson, Venezuela 63.
1,995 tablas y tirantillos.

á D José Marquez Souza.
26 tercios y 75 medios id. yerba.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.
5 barricas azucar.

á D. Jacinto Caprile, Paz 58.
1 tinaja con salchichon.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 136.
1 cajon maná, 1 id. escamonea, 1 id. azarcon, 1 barrica goma arábiga, 1 cajon opio, 1 id. tamarindos, 1 id. esencias, 1 barrica sen.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100
28 tercios yerba, 7 y media docenas planchones, 1,500 astillas de leña.

á D. Calos Horne, Paz 51.
115 fanegas de sal, 10 barricas cerveza embotellada, 8 barriles vino.

á D Angel Elia.
36 tercios y 34 medios id. yerba, 18 bolsas de arroz.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
35 tercios y 69 medios id. yerba,

á D. Juan Galt Smith, Piedad 106.
2 cajones alemanesco adamascado, 1 id. gambronas, 1 fardo cotines.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.
3 cajones zarazas, 4 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. id, 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzos, 1 fardo bayeta, 2 id. bayetones, 1 id. paño de piloto, 1 id. id. de la estrella, 3 id. bayetas de dos frisas.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.
1 cajon medias de algodon, 2 id. muselinas, 6 fardos madras.

á D. Francisco Chas, Perú 16.
8 canastos loza.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
21 cajones dulce, 128 rollos tabaco, 11 sobornales yerba, 10 bolsas de arroz, 246 id. de azucar.

á D. Carlos Galeano.
4 cajones salchichon.

á O. J. Hayes y Ca. Reconquista 7.
40 tablones de caoba, 70 tablas y 194 tirantillos de fresno, 15 barriles aceite de esperma.

á D. José Arriola.
8 cajones sombreros de palma.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.
84 planchas de fierro, 5 cajones zarazas, 3 id. cotines, 1 id. hilo de carretel, 1 id. irlandas de hilo, 6 id. listados, 1 id. pañuelos de algodon, 20 id. zarazas, 1 fardo paños, 1 id. servilletas de hilo adamascado, 4 cajones irlandas, 3 id. platillas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Barca Francesa "Louisa María," de Montevideo, consignada á Blanc y Constantin.

Goleta de guerra Nacional "Nueve de Julio."

Bergantin goleta de guerra Nacional "Republicano."

Entrada de hoy.

Polacra Sarda "Carolina," de porte de 200 toneladas, capitan Roque Piagio, de Montevideo el 15, consignado á Llavallol é hijos, en lastre.

SALIDA.

Goleta paquete "Eufracia" para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Americano "Russian," á Boston, por Zimmermann Frazier y Ca.

Escuna Brasilera "Virginia," al Janeiro, por Dodero Pietranera y Ca.

Goleta Dinamarquesa 'Anna" con destino á la Habana por C. R. Horne.

Bergantin Brasilero "Cacique" con destino al Rio Janeiro por Manuel A. Ramos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston—Barca Americana "Moscow," el 18 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá precisamente el Lúnes 20 del corriente la goleta Brasilera paquete—

"Carmen"

Admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades y se les dará el mejor trato posible. Ocúrrase á su consignatario—

ANTONINI, HERMANOS Y CA.,
d16—4p Belgrano número 30.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE FLETA

Para cualquier puerto del Brasil, el Bergantin Brasilero—

"Lysia"

De porte de 150 tonelada. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á—

Sá Pereyra y Meyrelles.
d14— Calle de Belgrano núm. 103.

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Sabado 18 del presente el Lugre paquete Brasilero—

"Electra,"

Para tratar veánse con D. CARLOS GALEANO *en el corralon de Maderas pasado la Alameda.*
d13—

Para Montevideo.

(TIENE ABIERTO EL REGISTRO.)

Saldrá precisamente á fin de la semana el paquete Brasilero—

"Oreste,"

Para carga ó pasage ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA.,
Calle de Chacabuco número 19, ó con su capitan calle de Corrientes número 93. d13—7p

Para la Bahía,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El Bergantin goleta brasilero—

"Desempeño,"

Saldrá para dicho destino hasta el 20 del corriente, los que gusten seguir podrán ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios, calle de Maypú núm. 47. d10—8p

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, y de primera clase bergantin Brasilero—

"Oriente del Brasil"

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente, tiene una hermosa y espaciosa cámara y asegura el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

VIEYRA Y THIMOTEO.
d9— Calle de la Universidad núm. 126.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.—Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria número 102.
ó con——*Carlos R. Horne.*

Para Rio Janeiro.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera y acreditada, forrada y clavada en cobre escuna Brasilera—

"Virginia"

(De porte de 123 toneladas.)

Admite carga y pasageros, para los que tienen excelentes comodidades. Ocúrran á sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 39.
d4—8p

For Liverpool

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

Capt, SAMUEL HERBERT.

Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Dryfreight, which she can still take at the current rates and will be despatched early in January.

Her WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.
d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Boston.

The first rate A. 1. coppered and copper fastened barque——

"Merlin"

(of 313 tons burthen,)

Captain, Abner Goodhue.

Sails remarkably fast and is a new vessel but one year old. The principal part of her cargo is now engaged and there will be no detention for any that may be wanting, when this is on board. The oportunity therefore is an elligible one for these shippers who desire to have their goods carried safely and expeditiously. The Merlin has also good and commodious accomodation for three or four passengers.

For freight or passage apply to Captain Goodhue at Palmer's Hotel, or to his consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
d1—s No. 69 Reconquista.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS.]

El Domingo 19 de Diciembre de 1841.

Catalina Manzanares bailará una media-caña, hará un paseo en la cuerda tirante, llevando un vaso de agua en la frente

Segundo Laguna bailará la galopada y dará un salto sobre una banda de lienzo de mas de una vara de ancho.

Manuela Donado bailará un balse por alto y hará una marcha con un vaso de agua en la cabeza y dos en las manos.

Florencio Castañera despues de bailar un minuet provinciano bailará el hondú sin balanza y llevando un pañuelo en cada pié.

El payaso Jaime subirá á la cuerda y bailará la gaita-gallega

El payaso Rosso se tragará unos pajaritos vivos.

Catalina Manzares bailará un solo ingles y por conclusion hará varias pruebas sobre una mesa en la cuerda.

Segundo bailará unas cuadrillas y hará una marcha en la maroma llevando una estrella de cristales en la cabeza y dos pañuelos en cada pié.

Manuela bailará un minuet colombiano y se parará de cabeza en el pié de una silla que se colocará en la cuerda.

Castañera despues de una variacion de baile se sentará en una silla guardando equilibrio, se parará y saltará á la cuerda.

Volteo parado por toda la compañia sobre el petizo Sultan arreglado y dirigido por Castañera. Cerrará la funcion una divertida pantomima.

Dará principio á las 5.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A Beneficio de José Gil.

El Sábado 18 de Diciembre de 1841.

El que subscribe tiene el honor de ofrecer esta funcion á los Sres. concurrentes á la escéna, lleno del mas vivo reconocimiento por la favorable acogida que siempre á la vez que ha tenido lugar su beneficio, se le ha dispensado. A fin de no desmerecerla ha elegido uno de los Drámas que pueda alcanzar el beneplácito de los inteligentes, tal es el que se encuentra bajo el título——

TERESA,

ó

Los efectos de las Pasiones.

Dráma en siete cuadros en prosa escrito por el célebre Alejandro Dúmas, el que será desempeñado con todo el esmero posible.

El solo nombre del autor de este dráma hace su mejor apología. Su argumento es sumamente interesante. Se manifiesta hasta que grado de criminalidad nos conduce el estravio de las pasiones. TERESA es victima de un inconsiderado y criminal amor, que no puede vencer por una fatal inclinacion. Arturo viola la fé conyugal, y se olvida de los mas sagrados deberes del hombre en sociedad. El baron Delaunay es victima de su imprudente enlace, como él lo confiesa: quiso trocar el órden de la naturaleza, unir la muerte con la vida es decir, una jóven con el viejo; he ahi el resultado mas funesto. ¡Qué leccion tan terrible, y que ejemplo tan elocuente para ponernos á cubierto en identidad de caso! El Público espectador no podrá menos de conocer la habilidad del autor llevando el asunto al objeto que se propuso sin esus fastidiosas digresiones, é inspirando un interes progresivo por las animadas escenas que contiene. Tal es el carácter del Dráma, dificil de esplicar en la estrechez de un anuncio.

Me lisongeo de una eleccion que no dudo será del agrado del Público. Que ella corresponda á sus votos, y el éxito corone mis esfuerzos por complacer á los amantes de la escena, es la mayor aspiracion que puede tener vuestro mas humilde y obsecuente servidor——

JOSE GIL.

NOTA—Por ser de larga duracion el Dráma se omite fin de fiesta.

A las ocho y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cal superior.

EL muy conocido almacen de cal que existia en la calle de la Victoria esquina ántes de llegar al Teatro, se ha trasladado al número 190 de la misma calle, media cuadra mas á la Plaza frente á la casa del Sr. Durañona; donde se encontrará siempre cal de la mejor, tanto de la Bajada como del pais, y tambien polvo de ladrillo superior, todo á precios equitativos. Tambien se facilitarán las bolsas necesarias para mejor comodidad de los compradores. d17—8p

¡Interesante!

se venden tres yuntas de bueyes hechos al tráfico de la calle, el que se interese ocúrra calle de Federacion núm. 214. d17—2p

Conchavados.

SE necesita un matrimonio sin hijos, ó con una hija que pueda servir á la mano ó cargar un niño pequeño; uno de los dos para la cocina, se les dará buen sueldo, y les tendra cuenta por sacarlo libre. Ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 163 de San Juan al Sur tres y media cuadra. d17—3p

Casa en Chascomus.

Se vende una con 4 piezas de material, pozo de balde, y un tereno de 4 solares todo bajo de zanja, situada á cuadra y media de la Iglesia. Se admiten en pago ganado vacuno ó lanar; ocúrrase para tratar calle de la Universidad núm. 127. d17—6p

Pasto.

SE vende el corte en una chacra cerca de la ciudad. Ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. d17—3p

Se vende,

UN boliche de panaderia muy acreditado y bien situado, con todos los útiles y en el mejor estado para seguir trabajando. Para tratar ocúrran á la calle de la Catedral núm 130 d17—6p

Fonda y Posada en S. Isidro.

SE ha establecido una, bajo la direccion de Advíncula, Guevara, y Ca., para lo que prometen al público la mayor exactitud y aseo en su servicio y á precios los mas moderados. d17—6p

$500 *de gratificacion.*

SE le dá á la persona que entregue ó de noticia del paradero de una caja de carton blanco con filetes verdes con el núm. 8, conteniendo una docena pañuelos colchados de colores surtidos y flecos de seda, la cual caja ha sido robada en la Aduana á su despacho. Ocúrrase á la casa núm. 22 calle de la Paz. d17—3s

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende.

UNA pulperia de poco principal, sita en la calle de la Piedad, de San Miguel 4 cuadras para el campo; la casa es de mucha comodidad, y en ella encontrarán al vendedor. d17—3p

Aviso.

SE desea comprar un mostrador y armazon con vidrieras en la calle de la Piedad núm. 42 darán razon. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita un mozo para una pulperia que tenga buenas recomendaciones y sea federal: ocúrra á la calle de Tacuarí núm. 17 que encotrará con quien tratar. d17—3p

Papas superiores,

SE venden á 7 reales la libra y 20 pesos la arroba en frente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí número 77. d17—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una cocinera, la que se considere capaz para este ejercicio; ocúrra á la calle de Barcarce núm. 117 que encontrarán con tratar. d17—6p

Dependiente.

SE necesita uno de 15 á 16 años para el despacho de un establecimiento, en la calle del Restaurador Rosas ántes de llegar al número 294. d17—3p

Alquiler y venta.

Dos casas en la calle de la Paz números 225 y 227; la primera en venta y la segunda de alquiler. Ocúrrase al número 92 calle de Corrientes. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1841

NO para dar celebridad á quien justamente la disfruta, sino para pagar una deuda de gratitud, me valgo de la prensa á fin de tributar mi agradecimiento al Sr. Dr. D VENTURA BOSCH, cuyos ilustrados desvelos han detenido en el borde del sepulcro á mi esposa, madre de numerosa y tierna familia.—Acometida por una enfermedad grave, y tanto mas peligrosa cuanto que la habia sorprendido embarazada: bajo la accion simultánea y violenta de las hemorragias que anunciaban un aborto, y de una inflamacion que amagaba los órganos principales de la vida; con ánimo abatido por el espectáculo de sus cuatro hijos postrados en la cama y luchando todos con la muerte; tan prontos y acertados fueron los auxilios con que la socorrió este hábil facultativo, que no solo contuvo los progresos del mal, sinó que lo atacó en su origen, y con la vida de la madre, salvó tambien la del feto. Su asistencia contínua, su serenidad inapertarbable, sus vaticinios nunca desmentidos, egercian un influjo poderoso sobre tantas existencias amagadas: su presencia bastaba á veces á calmar los síntomas alarmantes que asomaban durante su ausencia, y que tenian sobrecogidos á los enfermes y á sus asistentes. En los momentos de mayor peligro, cuando el morbo estallaba con mas vehemencia, y se manifestaba en toda su intensidad, el efecto activo é inmediato de los remedios restablecia el equilibrio é impedia mayores estragos.

En la imposibilidad de recompensar debidamente tan distinguidos servicios, no me queda mas arbitrio que divulgarlos y señalar á la estimacion pública un génio benéfico, que no es el menor ornamento de su profesion y de su Pátria.

FORTUNATO ROMANO.

¡Viva la Federacion!

Casas en Venta.

SE vende la casa inmediato á la Residencia con 10 piezas 17½ varas de frente y 80 de fondo; igualmente otra inmediato á San Nicolas, nueva con 10 piezas de azotea buen frente y fondo; otra en la calle del Cerrito en 17½ varas de frente y 40 de fondo cercada de pared, tiene 6 piezas; dos mas en la calle de la Esmeralda, una de estas con pozo y algibe y muchas plantas frutales; otras en la calle de la Reconquista y vuelta. Puede ocurrirse al encargado calle de la Paz No. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa con altos y fondo completo, en 12 varas de frente tiene 15 piezas, pozo de balde y algibe, está situada en lo mas céntrico de esta ciudad. Tambien hay otra algo mas distante, pero muy productiva, tiene doce cuartos nuevos de alquiler, esquina y casa cómoda para vivir, algibe y pozo, su precio será acomodado: por una y otra puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las nueve y de tarde hasta las seis. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

CON Superior permiso de un magnifico EDIFICIO construido para Panaderia Barraca, ó cualquiera otro establecimiento de negocio en grande, de propiedad de D. SANTIAGO TOBAL, situado entre las calles Federacion y Victoria, que se compone de una manzana cuadrada ménos un cuarto de tierra todo cercado de pared, con cuatro hermosos graneros el mayor de 45 varas de largo, y el menor de 28, todo de 6 varas de ancho, con tiranteria de urundey superior, uno de ellos techado con baldoza, 4 piezas de habitacion techadas del mismo modo: tasado todo por maestros mayores en la cantidad de 307,646 pesos 5 rs; y se efectuará la Rifa entre 300 números á 1,000 pesos moneda corriente cada uno. Las tasaciones están de manifiesto en la Tesoreria de Policia, donde pueden ocurrir las personas que gusten imponerse de los demas pormenores perteneciente á dicho establecimiento.

Los números se encontrarán de venta en el despacho del papel sellado, y en la tienda del Sr. Infiesta frente al Colegio

¡Viva la Federacion!

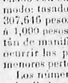

Se le darán 200 pesos de gratificacion á la persona que hubiese encontrado y entregare en la calle de la Universidad núm. 317 un caballo colorado ensillado que se perdió anoche á las 8 y media de la noche en la acera del depósito de los carros fúnebres.—Así mismo se ofrece en venta un apero de medida nuevo de última moda con sobre puesto punzó bordado de blanco, sobrecincha id., pellon de hilo, estribos, cabezadas, espuelas, todo de buena plata; como tambien freno, riendas, fiador &a. &a. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Un Portero.

SE necesita para una casa particular, donde será bien tratado. En esta imprenta darán razon. d16—6p

Se necesita

DE un hombre que sea inteligente en el ramo de quinta, en la calle de la Catedral No. 32 encontrará la persona interesada d16—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

EN la calle de la Paz núm. 179, se pagará perfectamente á la persona que quiera encargarse de la crianza de una chica; bien sea para darle de mamar, ó para despecharla. d16—3p

Aviso.

SE necesita comprar una puerta vidriera de regular tamaño, y una reja de ventana con puertas de 2 y media varas de alto. El que la tenga puede ocurrir á tratar calle de la Federacion num. 77. d16—3p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana en las tardes de los dias 18, 20 y 21 del corriente mes, en las galerías bajo de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente á Da. Juana Isabel Recalde, situada en la calle de Belgrano núm. 182 y Piedras núm. 115 117, edificada en terreño de veinte y una cuarta varas de frente al Norte, con cuarenta y cuatro y cuarta de fondo, tasada en la cantidad de 97,642 pesos 6 reales moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.

d16—3p *Manuel Tomas Llamez.*

Ojo ojo al aviso.

EN la calle de Córdoba No. 227 hay bacalao superior fresco, por mayor, seguro no desagradará al comprador el precio. Asimismo hay jabon negro cordobez, arrope y alfajores: y se necesita en la misma casa, una cabra con cría; aquí mismo hallarán con quien tratar, á cualquiera hora. d16—3p

AVISO

SE alquilan tres hermosas viviendas empapeladas en una casa de respeto para hombres solos; quien se interese por ellas puede dejar en esta imprenta una esquelita cerrada para M. y C. espresando en ella su nombre, y el No. y calle donde habita, que será buscado. d16—6p

Se vende

Una casa en la calle de Lorea número 130, dicha casa tiene tres piezas con techo de ladrillo y dos de paja y un galpon de tabla, tres pies de parra y dos higueras de España, cocina, pozo de balde, lugar, fondo de 17 varias y 14 de frente, y se vende muy acomodada. En dicha casa hallarán con quien tratar. d16—3p

Aviso.

SE necesita comprar un recado que esté en buen uso y que sea completo. El que lo tenga y quiera venderlo puede verse con el que lo necesita, en la calle de Santiago del Estero número 49. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

CASAS

Y

Terreno en Venta.

Se venden algunas casas de poco precio, entre ellas un terreno frente al rio, con 19 varas de frente y 30 de fondo, con dos ó otres piezas. Ocúrrase al encargado calle de la Paz N. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d16—3p

Aviso.

Se vende una cuja de caoba con dos colchones dos almoadones dos mesas idem de un pié, una docena sillas de esterilla de poco uso y de última moda, se darán áun precio muy acomodado, en la calle de la Federacion núm. 245 la puerta que sigue. d16—6p

Aviso.

EN la tienda calle de la Victoria núm. 158½ se necesitan dos jóvenes de 18 á 20 años, con instruccion ó sin ella, pero con suficientes garantias de su comportacion. d16—8p

Cocinero ó Cocinera

SE precisa una para hombres solos en la barraca al lado de D. Manuel Maza en el bajo de la Residencia, pero se previene que será escusado presentarse sin tener quien acredite su buena comportacion. d16—3p

Pellones negros,

DE superior calida hay á venta en la fábrica sita en el bajo de la Residencia al lado de la barraca de D. Manuel Maza; como tambien badanas de lo mejor que puede trabajarse en este género. d16—3p

¡Viva la Federacion!

EL Presbítero D. José Antonio Perez, tiene una carta de interes en el núm. 20 calle de la Victoria. d16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo á la ganga!

Se venden cuatro cómodas de última moda nuevas, enchapadas de la mas rica caoba; se vende una, dos ó las cuatro al gusto del comprador, se dán casi por la mitad de su valor. Tambien se necesita una casita por cualesquier barrio, que su valor no pase de diez mil pesos. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á la calle del Perú número 212. d15—1

¡Viva la Federacion!

SIENDO ya muy sensible los perjuicios que causa en la ciudad y campaña la seca que actualmente se esperimenta, se ha resuelto implorar la proteccion de Nuestro Glorioso Patron el Sr San Martin, para que nos alcance del Cielo el remedio de esta necesidad. A este fin se dará principio á una novena el Jueves 16 del presente mes de Diciembre en la Iglesia Catedral, la que se rezará á la noche despues del toque de la oracion; haciéndose tambien las preses acostumbradas en los nueve dias por la mañana concluida la misa cantada.

La experiencia que se tiene de la prontitud y generosidad con que Nuestro Santo Patron nos ha favorecido siempre en iguales circunstancias, es un estimulo para que los fieles cristianos concurran á interesarlo en la presente necesidad. El Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano ha concedido 40 dias de indulgencias por cada una de las oraciones de la Novena y por toda súplica que se le dirija al Santo con el fin que se ha indicado. d15—2p

Cigarros habanos y otros.

EN la calle de la Federacion número 106, en frente á la esquina de Lafranca, hay un surtido general de cigarros habanos desde 400 pesos el millar hasta 1,200, advirtiendo que para la comodidad de todos los consumidores se venderán por ataditos de á 25 cigarros; hay tambien otros cigarros estrangeros, paraguayos y correntinos á precios acomodados. d15—10s

Aviso al Público.

EN el almacen del GALLO FRANCES, calle de Maypú No. 18 y 20, acaba de recibirse una partida de vino Borgoña del mejor que se ha introducido en la plaza y (chateu Lafitte), cerveza inglesa de la corona, jamones de Wesfalia de los mas superiores, quesos de Holanda y champagne de primera calidad, Búrdeos de todas clases y varios comestibles; todo á precios muy equitativos. d15—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

SE saca á remate por todo el año próximo de 1842, la recomposicion de carros fúnebres y de limpieza, y las personas que quieran hacer postura para dicho remate dirigirán sus propuestas á la Casa Central de este Departamento hasta las doce del dia 22 del presente mes, que serán elevados al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1841. d15—

Se vende

UNA mesa de billar nueva con todos los útiles correspondientes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 115. d15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila en San Isidro,

La casa conocida del finado D. Pedro Terch, propia para comercio y demas comodidades para una familia, la cual se encontrará en un precio acomodado. La persona que se interese ocúrra á casa de sus albaceas calle del Restaurador Rosas num. 121 ó á la de Cangallo num. 98, casa del Sr. Llavallol. d15—3p

Se necesita

UN hombre formal, que tenga algun conocimiento de labranza, propio para hacerse cargo una casa con algun terreno en San Isidro. Para mas informes y tratar ocurran á esta imprenta donde darán razon del interesado. d15—3p

Se vende

EL almacen calle de la Esmeralda núm. 61 por tener su dueño que atender á otro negocio. El que se interese ocurra á la misma casa. d15—3p

Se vende

UNA silla para caballo de Señora en la calle del Buen Orden núm. 133 se encontrará con quien tratar, plaza de Monserrat; se dá por menos de la tasacion. d15—3p

AVISO.

EN la casa del Profesor de flebotomia calle calle de Cangallo núm. 86 se encontrará de venta un escarificador ingles saperior; y una partida pequeña de lancetas finas tambien inglesas. d15—3p

¡Viva la Federacion!

QUIEN quierá recibir 2,000 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente al redito del 5 por ciento anual, ocúrra al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 6. d15—3p

¡Viva la Federacion!

UN apero usado se desea comprar incluso estribos y espuelas de plata. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 22 frente al Templo Escoses. d15—2p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Reconquista número 14.

El Sábado 18 del corriento á las 10½ de la mañana, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se rematará precisamente á la mejor postura como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Terchi, lo siguiente: Catres, bancos de mesa, tablas, colchones y almohadas, Mesas ordinarias, sillas de madera americanas, Un tinajon, una mesa de billar, una máquina de loteria, Medias pipas, toneles, tinas vacias y desechas, Hojas de puertas, tarros de lata, y otra porcion de cachibaches que estará á la vista, &a. &a.

Avisos.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Contestacion al aviso de D. Fernando Oyuela.

EL finado D Juan Alagon fué el curador que en mi menor edad me nombró el Juzgado, y el se recibió de los bienes que me correspondian bajo de una hipoteca espresa de la casa calle de Corrientes No. 136. La copia de esta Escritura se presentó al Juzgado y se encuentra sin chancelacion alguna, obrando como el documento que garante mis derechos. Llegado á la mayor edad pido mis bienes, y creo, que nada existe en la testamentaria del curador. Aun la casa obligada parece haber pasado á otro poder. Yo nada he recibido; nadie por mi ha chanceledo esa hipoteca, ni calculo la posibilidad de ese acto durante mi menor edad, mucho menos cuando la copia que existe en los autos de la curatela, está sin anotacion alguna. Sabremos despues como se ha hecho esto: si alguien pues ha querido cargar con esa responsabilidad, ó si es uno de esos actos ilegales que no alteran el estado de las obligaciones. Pero ya que el Sr. Oyuela me ha tratado una vez de impostor, le doy ahora ocasion para que me repita este dictado, asegurando que Alagon ó él me han pagado algo de todo lo q' al primero se le entregó, pues si al fin nada se me ha devuelto, el Sr. Oyuela puede saber que esa finca no necesitará de inscripcion alguna para estarme obligada aun cuando pase á tercer posedor, mientras el menor no haya recibido sus bienes del curador que se le puso.

d15—8p *Francisco Madariaga*

Se vende

El almacen de zapatos y sus existencias sito en la calle de Federacion núm. 94 de la Plaza de la Victoria dos cuadras y media para el campo. Para tratar ocurran á la misma casa. d15—6s

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL de la POLICIA.

SE saca á remate el *Alumbrado público de la Ciudad* por todo el año próximo de 1842, y se admiten propuestas para el dicho remate hasta las 12 del dia 20 del corriente mes, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa, y los interesados pueden enterarse de las bases del remate en la Comisaría pagadora de este Departamento.

Buenos Aires Diciembre 14 de 1841.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL de la POLICIA.

SE saca á remate la mantencion de las bestias del servicio de la Policia por el año próximo de 1842, y se admiten propuestas para el dicho remate hasta las 12 del dia 21 del corriente mes, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa; advirtiéndose, que dichas propuestas deben hacerse en dos partes, es decir, tanto por los primeros 6 meses, y tanto por los 6 restantes del año, y para enterarse de las bases del remate pueden los interesados ocurrir á la Comisaría pagadora del Departamento.

Buenos Aires Diciembre 14 de 1841.

Aviso.

EL que quiera vender un par de cernidores en buen estado, puede dirijirse á esta Imprenta donde darán razon. 14—

Aviso.

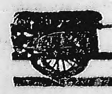

En la calle de Federacion No. 303 se venden dos carretas y dos castillos con todos los bueyes necesarios para rodarlas como con los aperos y útiles de necesidad para trabajar con ellas; el mismo dueño de las carretas tiene una azotea que hace esquina con terreno de un cuarto de cuadra cercado de ladrillo en la Guardia de Lujan situada en uno de los frentes de la plaza, y un sitio én el centro y mejor lugar del pueblo, lo que venderá oportunamente; la persona que se interese en alguno de estos ramos, puede ocurrir á la calle y número mencionado, donde hallarán con quien tratar. d14—3p

Se vende

UN Guadaño que existe en la Boca frente á la Herrería, en el estado que se encuentra. La persona que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Chacabuco No. 157. d14—3p

Aviso

á la persona que desee emplear bien su dinero.

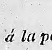

SE vende una casa situada en la calle de las Piedras; en la calle de Representantos frente al No. 246 darán razon.

d14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

SE saca á remate el derecho del Mercado del centro, y plazas exteriores por todo el año próximo de 1842, y se admiten propuestas para dicho remate en la casa central de este Departamento hasta las 12 del dia 18 del presente mes, que serán elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa, pudiendo los interesados enterarse de las bases del remate en la Comisaría pagadora de Policía.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1841.

d13—6p

INTERESANTE á los PULPEROS.

Vino catalan superior en pipas, 100 pesos menos de corriente de plaza, hay de venta en el almacen calle del Buen Orden No. 150 frente á la panadería de la Rondanita. d14—3p

Aviso.

Se vende una casa calle de la Piedad, 4 cuadras de la Iglesia de este nombre para el campo, compuesta de tres piezas, con dos ventanas de reja á la calle, patio cuadrado de pared, huerta con varios árboles frutales; se dá en un precio muy acomodado. El que quiera tratar pueda ocurrir á la calle de Belgrano número 218. d14—3p

Conchavada.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones; que duerma en la casa, para cocinar para un hombre soltero, y cuidar un niño de cinco años; se le dará un buen sueldo en la calle de Cangallo núm. 86. d14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa de superior calidad, que cualquiera las puede aplicar; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo: se venden por cajas y al menudeo, tambien se aplican. y se servirá por el arte de Flebotomia á precios equitativos. d13—8p

¡Viva la Federacion!

SE necesita un dependiente para un almacen de menudeo; es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones: en la calle de la Victoria núm. 268. d14—3p

Se vende

UN almacen bien situado á 3 cuadras de la Plaza, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon, vidriera y mostrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la la calle de la Victoria número 164. d14—5p

¡ VIVA LA FEDERACION!

En la calle de Cuyo se vende una casa á 5 cuadras de la plaza; en la misma casa No. 109 darán razon. d14—3p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesitan uno ú otra, que puedan dar garantias de su conducta. En la calle de Venezuela número 60. d14—

Quinta en venta.

Se vende una quinta ó se cambia por una casita en la ciudad, situada á inmediaciones del pueblo, y se componede una cuadra de terreno, casa con un cuarto de azotea y cocina, pozo de balde, árboles frutales de lo mas esquisito &c. Para tratar ocúrran calle de la Victoria núm. 102.

d14—6p

Se vende

Una calesita nueva hecha en Norte-América con la montura correspondiente; tambien hay una porcion de pipas medias pipas y barriles vacios buenos y listos como para llenar. Para tratar ocúrran á la calle de Suipacha núm. 301. d14—3p

Se vende

La hermosa goleta—

"Estrella"

(De porte de 600 quitales)

En buen estado y lista para trabajar. El que se interese en su compra ocúrra inmediatamente, pues pasado ocho dias, seguirá viage para arriba. En la calle de la Reconquista número 32, darán razon. d14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

La casa calle de la Reconquista número 151, tiene fondo completo y está todo edificado. Es á propósito para una familia crecida por su mucha comodidad, ó para negocio por su proximidad á la Aduana. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 58. d14—3p

Interesante á las Costureras,

Se ofrecen 100 pesos por mes,

Y la comida á las que no hayan guarnecido sombreros, hasta que aprendan, ofreciendose despues aumentar el sueldo, ó pagar por obra ó por dia. Las que se interesen pueden pasar á la fábrica de sombreros calle de Federacion núm. 154. d14—6p

Se alquila

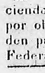

La casa núm. 145 en la calle de la Federacion; esta casa tiene muchas comodidades y es propia para una familia decente; en la misma casa se tratará. d13—7p

Aviso.

SE necesita una cocinera teniendo buenas recomendaciones, se le dará un buen sueldo: la que se interese ocurra á la calle de la Paz No. 11. d13—s

Plumas para escribir

SE ha recibido un hermoso surtido de las mas finas hasta las regulares á un precio sumamente barato; calle de Cangallo número 90. d13—6p

Vasijas de barro.

HAY un surtido general de todos tamaños, de diferentes clases y para todos usos, orzas chicas regulares y grandes con tapas, tinajas tamaños regulares con tapa y sin tapa, tarros de todos tamaños, jarras medianas regulares y grandes; todo esto es propio para dulce, para agua, para tabaco picado, para manteca, encurtidos, frutas &a; lebrillos chicos y grandes hondos propios para baños de pies. para bañar niños y otros diferentes usos, escupideras y vacines de todos tamaños, porrones de varias clases chicos y grandes propias para refrescar agua en el pozo y un surtido de ollas y cazuelas catalanas genovesas; todo es de la mejor calidad, fuerte, cómodo y hermoso. Calle de Potosi número 100½, de San Juan para el Rio pasando la esquina á mano derecha. d13—4p

Efectos en venta
Por Mayor.

EN el almacen núm. 24 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente del Café se encontrarán á precios sumamente equitativos los artículos siguientes—

Yerba parnaguá superior marcas Modesto L. & A. y Macedo, tabaco negro, azucar en barricas, vino seco y dulce, caña del Brasil, vinagre superior, miel de caña, ginebra de Holanda, aguardiente españcl, arroz, ticholos, mazacote, canela, cigarros de hoja, fariña, bacalao, papel blanco, de estraza y estrazilla y otros varios renglones. d13—6p

Se alquila

Una quinta en la calle del camino de San José de Flores llamado del General Quiroga. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes número 50. d13—3p

Cocinera

SE necesita una en la casa núm. 26 calle de la Federacion, frente del Café. d13—3p

Se vende

UNA porcion de rapé (Aresa preta) ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 51. d13—3p

Aviso á los Zapateros.

SE vende una porcion de succos, ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 51. d13—3p

Reló en Venta.

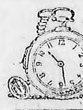

Se ofrece uno en muy buen uso y anda bien, se dará á un precio moderado dirigiéndose al almacen en la calle de Tucuman núm. 189 se encontrará con quien tratar. d13—6p

Se necesita

UN par de espuelas de plata, y un apero completo de medida que tenga un poco de uso y que el basto sea portugues ó pisado del pais, el que lo tenga para vender ocurra á la calle de Belgrano núm. 190. d13—4p

Armazon en venta,

COLOCADO en el cuarto ó casita de la calle de la Piedad núm. 191 de San Miguel media cuadra para el Rio, á mano izquierda, la que asi mismo se alquila, ocurriendo al lado de dicha casa núm. 189½. d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion!

AL

Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentre un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber— Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs.,
Seda azul jovante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10 pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estuche
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Hilo de ovillos punzó 3 reales, id. de sastre frances 1½ reales,
Agua de ambar 5 pesos botella,
Hilo de ramillete 15 pesos libra, mechas 4 reales,
Hilo desflocado, cajas de broches con 80 pares 5 pesos,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pabilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsencillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos juegos de idem para camisa bordonas y cerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. d5—14p

¡VIVA LA FEDERACION!

WARWICK INGLIS,

TAPICERO DE LONDRES DE BUEN GUSTO Y DE LA ULTIMA MODA.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad número 63½ tras de la Catedral; hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido, tanto en este pais como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza. Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofaes forrados de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible y á precios equitativos.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay en venta una galera de cuatro ruedas, una caja de matrimonio con colgaduras, toda completa, un sofá norte-americano, un relój perpendicular, de ocho dias, otro idem de sobre-mesa, y unas persianas. d10—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

INTERESANTE

A LAS

Personas de buen gusto.

En la calle de Maipú núm. 76. hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. d11—18p

Aviso.

DON Francisco Madariaga es un impostor cuando asegura que la casa calle de Corrientes núm. 136 reconoce una hipoteca á su favor, y que la obligacion está registrada (y vigente por impuesto) en el oficio de hipotecas en el año 1829. Esta casa no reconoce censo alguno de ningun genero, y la obligacion de que se hace mérito está chancelada judicialmente con fecha 5 de Junio de 1840 como puede verse en el mismo registro de hipoteca y en el del Escribano D. Marcos Leonardo Agrelo.

d11—8p *Fernando Oyuela.*

Aviso.

A las personas que tengan prendas y que no se quieran deshacer de ellas ocúrran á la calle de Tucuman núm. 173 que se les prestará á un redito muy moderado. d6—15p

Aviso interesante.

En el almacen de ferreteria de Jorge Nutall, *calle de la Piedad núm.* 140 *y* 142, *hay para vender lo seguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos.
Herramientas y guadañas, Tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofas de 18 20 22 24 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios, y para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de Carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id. id.
Asadas y asadones, arados escoceses,
Tornillos para caja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce,
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, cacha,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem....idem....idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Regaderas, libros, cartenas y pilas
Argollas de fierro para cincha y carruages,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charoladas para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido;
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero.
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal:
Trampas detigres, jarras de vaios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d1—m

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases

n22—30p *Jorge W. Fish.*

Recuerdos del Rio de la Plata.

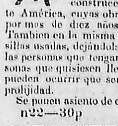

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibirán órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

Mudanza.

LA fábrica de Sombreros de LEGRAND, calle de la Victoria número 65 se ha trasladado al número 99 de la *misma calle* media cuadra ántes de llegar al Teatro. n20—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA